

**JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**Lima, 14 de setiembre de 2022**

En sesión de la fecha, se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Descentralización, recaído en el Proyecto de Ley 397/2021-CR.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



-----  
**JAIME ABENSUR PINASCO**  
Director General Parlamentario  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 14 de julio de 2022

**OFICIO N° 146-2021-2022/GPFP-CR**

Señora  
**MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO**  
**PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**  
Presente. -



Asunto: Solicito ampliación de Agenda.

De mi mayor consideración:

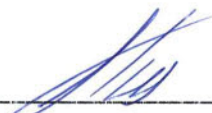
Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente; asimismo, solicitarle que **autorice la ampliación de agenda del Pleno**, incluyendo el dictamen del **Proyecto de Ley 397/2021-CR, LEY QUE MODIFICA LA PRIMERA DISPOSICIÓN FINAL DE LA LEY 29158, LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO**.

Este pedido se sustenta en mérito de que a la fecha los Ministerios del Ambiente, Cultura y Desarrollo e Inclusión Social, legalmente no forman parte del Consejo de Ministros, pues no están incluidos en la Ley Orgánica 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo por lo que hasta hoy su participación en el consejo de Ministros resulta imprudente y genera potencial ilegalidad en sus decisiones. En ese sentido, es necesario e imprescindible incluirlos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Más aún cuando el artículo 2 numeral 4 de la ley 29158 indica que, la conformación del Poder Ejecutivo está integrada por: 4. los ministerios. Siendo que, los ministerios y las entidades públicas ejercen sus funciones en respuesta a una o varias áreas programáticas de acción, las cuales son definidas para el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado y, para el logro de sus objetivos y metas.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

  
HERNANDO GUERRA-GARCÍA CAMPOS  
Portavoz Titular  
Grupo Parlamentario Fuerza Popular